

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y
SERVICIOS LOGÍSTICOS TRANSIMBAQUINGO S. A CELEBRADA EN LA
CIUDAD DE QUITO, EL 14 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Quito, a las 14:00 horas del día 12 de abril del dos mil dieciocho, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Juan Montalvo N81-104 y Pablo Yerovi, del Barrio Condado Alto, se reúnen los señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS TRANSIMBAQUINGO S.A. en sesión de Junta Universal, bajo la dirección del señor Alex Danilo Imbaquingo Chango Presidente de la compañía; actúa como Secretaria la señora Ana Beatriz Chango Punina, Gerente de la compañía. Siendo las 10:10, el Presidente ordena dar lectura de la lista de socios concurrentes, señores: CHANGO PUNINA ANA BEATRIZ, IMBAQUINGO CHANGO ALEX DANILO, CLAVIJO CEVALLOS ÁNGEL HUMBERTO, REMACHE VACA NORMA MAGDALENA, SIMBAÑA COLLAGUAZO FRANKLIN EDUARDO. Quienes representan en conjunto 799 acciones, equivalentes al 99% del capital pagado; y declara instalada la sesión.

Especial e individualmente convocada concurre el señor Fernando Arruelas Comisario de la Compañía TRANSIMBAQUINGO SA.

Esta Junta General Ordinaria, de acuerdo con la expresa voluntad de los participantes proceder a instalarse en virtud de lo que dispone el Art 238 de la Ley de Compañía, por encontrarse el 799% la totalidad del capital suscrito y pagado, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quorum;
2. Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia;
3. Conocer y Aprobar sobre el Informe de Comisario;
4. Conocer y Aprobar el Balance del Ejercicio Económico del año 2018;

1- El señor Presidente, dispone que por secretaria se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Realizada la lista correspondiente, la misma que se adjunta al expediente, queda verificado el quórum de Ley. Comprobada la asistencia de los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía se instala la Junta General Universal, previamente los socios presentes declaran que se encuentran debidamente informados de los puntos a tratarse en esta junta.

RESOLUCIÓN 1: Constatación de Quorum

2.- A continuación, en lo referente al segundo punto del orden del día el señor Secretario y Gerente de la compañía, da lectura de su informe de Gerencia, el mismo que al ser puesto en consideración de la Junta General, es aprobado por unanimidad por los socios presentes.

El señor Presidente dispone al Secretario dar lectura al Informe de Gerencia, y señala que de ser pertinente los accionistas podrán requerir del señor Gerente aclaraciones y comentarios.

El Señor Simbaña Eduardo manifiesta que todos los accionistas conocen el entorno y como se ha estado desarrollando la empresa y solicita se continúe con la estrategia de trabajo como lo ha realizado hasta la actualidad por el señor gerente no tiene.

RESOLUCIÓN 2: Aprobado el Informe de Gerencia.

3.- En lo relacionado al tercer punto del orden del día el señor Secretario, da lectura del informe de Comisario, el mismo que al ser puesto en consideración de la Junta General, es aprobado por unanimidad por los presentes.

RESOLUCIÓN 3: Aprobado el Informe de Comisario.

4.- En lo concerniente al cuarto punto del orden del día, luego de la declaración de los señores socios que ya han conocido el Balance Económico correspondiente a este año 2018, lo aprueban por unanimidad y deciden que no se repartirá dividendos por este año para que sea un fondo para la compañía y dan por aprobado sin observaciones ni enmendaduras.

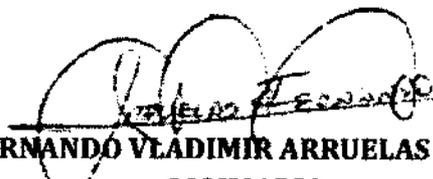
RESOLUCIÓN 4: Aprobado los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, para cuyo objetivo se reunió la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, el señor Presidente pide al Secretario que proceda a la redacción del acta. Para lo cual concede un receso de treinta minutos.

Reinstalada la Junta General siendo las 18 horas, el Secretario da lectura del acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los concurrentes y suscrita por el Presidente y Secretario.

En esta ciudad de Quito, a 14 de abril de dos mil dieciocho, a las 19 horas con treinta minutos.

**LISTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA
PESADA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS TRANSIMBAQUINGO S.A.**



**FERNANDO VLADIMIR ARRUELAS ORTIZ
COMISARIO**

CC: 1714583745



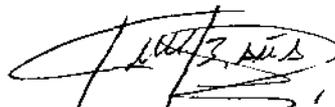
**CHANGO PUNINAANA BEATRIZ
Gerente - Accionista
CC:020129023**



**MBAQUINGO CHANGO ALEX DANILO
Presidente - Accionista
CC: 1719879270**



**NORMA MAGDALENA REMACHE VACA
SOCIO - ACCIONISTA
CC: 1720316882**



**FRANKLIN EDUARDO SIMBAÑA COLLAGUAZO
SOCIO - ACCIONISTA
CC: 1718311978**